Ministerio Público

República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Dictamen Técnico UOC Nº 18 /2022

Referencia: "Adquisición de Placas de Mamparas"- Ad Referéndum.

Modalidad: Contratación Directa - ID. N° 405.876

Fecha: 14 /01/2022

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Publico, en relación al proceso de elaboración de precios de referencia, formula el presente Dictamen Técnico, dando cumplimento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "*Por la cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley N° 2051/03*" y su Anexo, y enuncia cuanto sigue: En el proceso de referencia, se ha realizado la verificación de los documentos remitidos por la Dirección Administrativa según Memorando N° 3041/2021, firmado por el Director Atilio Javier Cámeron, en el que se observa en detalle las especificaciones técnicas y la planilla de cálculo de precios en donde se describen los precios obtenidos de adjudicaciones anteriores; Resolución F.G.E. N° 2676/2021 con ID N°329.649 conforme a datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, también precios obtenidos de varios potenciales oferentes con sus respectivas solicitudes de presupuestos y sus respuestas, estos documentos han sido verificados por Hugo Martínez - UOC.

Considerando el artículo 4° de la Ley N° 2051/03 de *"Contrataciones Públicas*" que establece los Principios de Economía y Eficiencia en el marco de la contratación estatal, conforme a los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la misma Ley obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

En atención a dicha normativa y considerando los precios referenciales remitidos por el área solicitante, esta Unidad Operativa de Contratación ha realizado el análisis de la estimación de costos remitida por la Dirección Administrativa Gabinete Técnico de la Investigación para la contratación que nos ocupa.

a. Documentos respaldatorios de la estimación de costos.

Los documentos respaldatorios y la planilla de precios referenciales es anexada al presente Dictamen.

b. Metodología para la obtención del precio de referencia.

En el análisis documental se concluye que para la estimación de precios referenciales para la presente contratación fueron considerados los aspectos y métodos concordantes con la ***"guia para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley n° 2051/03 de contrataciones públicas"***, anexo a la Resolución N°1890/2020, por consiguiente se manifiesta que: El precio de referencia cuyo cuadro se anexa al presente Dictamen, es el resultado de la estimación obtenida de dos variables para el ítem solicitado, precio de una adjudicacion anterior de esta entidad y el segundo, de precios de potenciales oferentes, estos aspectos tenidos en cuenta se adecuan correctamente al punto 3 "*Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades…*" y al punto 4 " *Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo".*

Se opta por este método como factible ante la combinación de precios de mercado y precios adjudicados como mecanismo apropiado para la Elaboración de Precios Referenciales constituido en el Anexo de la Resolución 1890/2020, así como también se encuentra conforme a los principios de Economía y Eficiencia, Art. 4 de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público

República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Así también el artículo 3° Responsabilidad de las Convocantes: "*Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia*"

Ante lo expuesto, ésta Unidad Operativa considera que la estimación de precios referenciales y sus antecedentes se encuentran razonables en el marco de una contratación de ésta modalidad y que se ajustan a las disposiciones legales vigentes emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Es mi informe.

Econ. Hugo Martínez V.
Jefe Interino
Dpto. de Adquisiciones Menores
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abg. Fernando Benítez

Director de UOC

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

CUADRO DE PRECIOS DE REFERENCIA - CONTRATACIÓN DIRECTA - AD REFERENDUM 2022

ADQUISICIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS											
N°	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Cantidad	Resol. N°2676/17 ID:329.649	PERFALUM S.A.	FAMETAL S.A.	DECOMUEBLES	TECNOFOR	Precio Referencial	Total	Observación
1	Placa de Mampara	Placa de Mampara Eucatex para divisora de 234 mm de espesor con bordes de madera maciza, interior con colmena de cartón, medidas 1,20 x 2,10 mts.color beige.	700	137.900	150.000	180.000	175.000	140.000	156.580	109.606.000	Precio obtenido de una combinación de Adjudicación anterior y Potenciales Oferentes

Econ. Hugo Martínez V.
Coordinador
Dpto. de Adquisiciones Menores
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Dpto. Adquisiciones Menores
08:30 a.m.

31162307-001

Ministerio Público

ADQUISICIÓN DE MAMPARAS - AD REFERENDUM 2022

			Adjudicación Anterior				Potencial Oferente							
N°	Detalle del Producto y Especificaciones Técnicas	Cantidad Solicitada	Res N° 714 /16	Res N° 2676/17	Res N° 2676/17	Precio Promedio (A)	PERFALUM S.A.	FAMETAL S.A.	DECOMUEBLES	TECNOFOR	Precio Promedio (B)	Precio Promedio (A+B)	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL
1	Placa de Mampara de Eucatex para divisoria de 34 mm de espesor con bordes de madera maciza, interior con colmena de cartón, medidas 1,20 x 2,10 mts. color beige **(O.G. 541)**	700		137.900		137.900	150.000	180.000	175.000	140.000	161.250	149.575	**161.250**	**112.875.000**
TOTAL														**112.875.000**

Nota: Precio Referencial utilizado del promedio de Potenciales Oferentes por corresponder a valores más actuales.

Econ. Juan Avila
Dirección Administrativa
Ministerio Público

ID = 329649

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2676

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 6/17, "ADQUISICIÓN DE PERFILES Y MAMPARAS", CONFORME A LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA FAMETAL S.A.

Asunción, 13 de junio de 2017

VISTO: El memorando DGAF N.° 981 de fecha 7 de junio de 2017, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa n.° 6/17" Adquisición de perfiles y mamparas", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación", de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , la cual establece que: *"...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"* y el Decreto Reglamentario 21909/03.

En ese sentido, la Dirección Administrativa solicitó el inicio del proceso para la creación del llamado para la "Adquisición de perfiles y mamparas", a través de la nota D.A. N.° 935/2017.

Además, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos y Computación" y 390 "Otros Bienes de Consumo", CDP N.°429/2017, ID N.° 329.649, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016" y el Decreto 6657/17 que establece la vigencia del presupuesto 2016 para el presente Ejercicio Fiscal 2017.

De acuerdo, a la nota UOC N.° 657 de fecha 29 de marzo de 2017, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa n.° 6/17 para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 19 del Decreto Reglamentario 21909/03.

En atención, al acta de Apertura de Sobres de fecha 3 de mayo de 2017 y de Evaluación de fecha 18 de mayo de 2017, para el procedimiento de Contratación Directa n.° 6/17, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa FAMETAL S.A., para la "Adquisición de perfiles y mamparas", de conformidad al artículo 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

A ese respecto, por memorando n.° 956 de fecha 6 de junio de 2017, la Unidad Operativa de Contratación, por intermedio de la Dirección General de Administración y Finanzas, elevó a consideración, el acta del Comité de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Contratación Directa n.° 6/17 "Adquisición de perfiles y mamparas".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 143 de fecha 5 de junio de 2017, de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- **ADJUDICAR** conforme a los artículos 28 y 34 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa n.° 6/17 "**Adquisición de perfiles y mamparas**", de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación, de fecha 18 de mayo de 2017, a la empresa **FAMETAL S.A.**, en consideración a que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones por un monto total de **Gs. 119.005.000.- (Guaraníes ciento diecinueve millones cinco mil)**, conforme al siguiente detalle:

Sandra L. Meyhregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2676 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 6/17, "ADQUISICIÓN DE PERFILES Y MAMPARAS", CONFORME A LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA FAMETAL S.A.

		FAMETAL S.A							
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	
1	Perfiles U	Fametal	Py	Unidad	Unidad	500	24.000	12.000.000.-	OG 397
2	Perfiles H	Fametal	Py	Unidad	Unidad	500	29.900	14.950.000.-	
3	Armazon para mamparas-Juego de marcos	Fametal	Py	Unidad	Unidad	85	120.000	10.200.000.-	OG 541
4	Mamparas de madera-Placa de mampara	Fametal	Py	Unidad	Unidad	450	137.900	62.055.000.-	
5	Mamparas de madera-Mampara para puerta	Fametal	Py	Unidad	Unidad	150	132.000	19.800.000.-	
							Total Guaraníes	119.005.000.-	

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en los objetos de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2017.

3.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en el presupuesto 2017, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

4.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

PERFALUM S.A.

PERFILES DE ALUMINIO

DIRECCIÓN: EDUARDO SAN MARTÍN ESQ. TTE BRUGADA.
TELEF. 514.087 / 0981-117.821

A: MINISTERIO PUBLICO
ATN
RUC
FECHA: 19/10/2021

CANT.		P UNIT.	TOTAL
700	PLACAS DE EUCATEX DE 1,20X2,10MTS		0
	X34MM DE ESPESOR COLOR BEIGE	150.000	105.000.000
			0
	TOTAL		**105.000.000**

SON GUARANIES: CIENTO CINCO MILLONES.-

FORMA DE PAGO: CONTADO

PRECIO IVA INCLUIDO

Perfalum S.A .<perfalum_sa@hotmail.com>

mar 19/10/2021 12:13

Para:Juan Eusebio Avila Cabrera <javila@ministeriopublico.gov.py>;

1 archivos adjuntos (10 KB)

PRESUPUESTO LEGAL.xls;

BUENOS DIAS
ADJUNTO PRESUPUESTO
GRACIAS
LILIAN QUIROZ

Enviado desde Correo para Windows 10

De: Juan Eusebio Avila Cabrera
Enviado: martes, 19 de octubre de 2021 12:05
Para: perfalum_sa@hotmail.com
Asunto: Solicitar cotización de Placas de mamparas

Muy buenos días Sra. Lilian Quiroz, le saluda Juan Avila desde la Dirección Administrativa del Ministerio Público, a fin de solicitarle tenga a bien presupuestarnos "Placas de Mamparas de Eucatex" para nuestro próximo llamado.

El detalle se encuentra en adjunto, con una columna para indicarnos el precio unitario como también el Logotipo de la Empresa.

Econ. Juan Avila Cabrera
Dirección Administrativa
Ministerio Público
Correo: javila@ministeriopublico.gov.py
Tel.: 021-4156604
Móvil: 0986-889049

El contenido de este mensaje y de cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.

FAMETAL
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Planta Industrial y Administración
Inglaterra 159 y Avda. Artigas
Teléfonos: 291 551 - 290 933
E-mail: fametalsa@gmail.com
Asunción - Paraguay

ADQUISICIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN Y ESP. TÉCNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	Placa de Mampara de Eucatex para divisoria de 34 mm de espesor con bordes de madera maciza, interior con colmena de cartón, medida 1,20 x 2,10 mts. color beige	700	180.000

Atentamente.

Lic. Romy Vera
FAMETAL S.A.

Fametal S.A. <fametalsa@gmail.com>

mar 19/10/2021 16:02

Para Juan Eusebio Avila Cabrera <javila@ministeriopublico.gov.py>;

1 archivos adjuntos (32 KB)

Especificaciones Técnicas Placas de Mamparas 2021.pdf;

Buenas tardes;
Econ. Juan Avila Cabrera
Dirección Administrativa
Ministerio Público

Adjunto cotización de mamparas solicitadas

El mar, 19 oct 2021 a las 12:10, Juan Eusebio Avila Cabrera (<javila@ministeriopublico.gov.py>) escribió:

Muy buenos días Sra. Romi Vera, le saluda Juan Avila desde la Dirección Administrativa del Ministerio Público, a fin de solicitarle tenga a bien presupuestarnos **"Placas de Mamparas de Eucatex"** para nuestro próximo llamado.

El detalle se encuentra en adjunto, con una columna para indicarnos el precio unitario como también el Logotipo de la Empresa.

Econ. Juan Avila Cabrera
Dirección Administrativa
Ministerio Público
Correo: javila@ministeriopublico.gov.py
Tel.: 021-4156604
Móvil: 0986-889049

El contenido de este mensaje y de cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.

Fametal S.A.<fametalsa@gmail.com>

mié 20/10/2021 16:36

Para:Juan Eusebio Avila Cabrera <javila@ministeriopublico.gov.py>;

¡Buenas tardes! Sugerimos de ser posible, establecer el plazo de 45 dias para la entrega de los bienes en atencion a que el secado de las placas al momento de su elaboracion demora en ciertas ocasiones debido a la humedad del clima.

Atentamente

Lic. Romy Vera

El contenido de este mensaje y de cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.

DECOMUEBLES
Todo para la Decoración y Amoblamiento
Lic. **Victor F. Careaga C.**
Acayuasa Nº 1.357 (ex 18 pdas.)
Tel. 373 410 (0971) 936 858
Asunción - Paraguay

Servicio y mantenimiento general de:
Edificios - casas- oficinas- provisiones y colocaciones de alfombras – pisos vinílicos – mamparas divisorias – cortinados – aberturas puertas y ventanas – herrería- cielorrasos - vidrios – tapicería – trabajos en Gral.

ASUNCION 19 DE OCTUBRE DE 2.021

SEÑORES
MINISTERIO PUBLICO

ADQUISICIÓN DE PLACAS DE MAMPARAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN Y ESP. TÉCNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	Placa de Mampara de Eucatex para divisoria de 34 mm de espesor con bordes de madera maciza, interior con colmena de cartón, medida 1,20 x 2,10 mts. color beige	700	175.000.-

Victor Federico Careaga Caceres<decomueblesvc@gmail.com>

mie 20/10/2021 11:57

Para:Juan Eusebio Avila Cabrera <javila@ministeriopublico.gov.py>;

1 archivos adjuntos (16 KB)

aclarat en blan.docx;

El mar, 19 oct 2021 a las 12:14, Juan Eusebio Avila Cabrera (<javila@ministeriopublico.gov.py>) escribió:

Muy buenos días Sr. Víctor Careaga, le saluda Juan Avila desde la Dirección Administrativa del Ministerio Público, a fin de solicitarle tenga a bien presupuestarnos **"Placas de Mamparas de Eucatex"** para nuestro próximo llamado.

El detalle se encuentra en adjunto, con una columna para indicarnos el precio unitario como también el Logotipo de la Empresa.

Econ. Juan Avila Cabrera
Dirección Administrativa
Ministerio Público
Correo: javila@ministeriopublico.gov.py
Tel.: 021-4156604
Móvil: 0986-889049

El contenido de este mensaje y de cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.

Ruta Transchaco y Loma Vistosa Telefax: (595-21) 291-560 / 295-531
Sucursal Ciudad del Este km 5 1/2
Telefono (061)571744
e-mail: ventas@tecnofor.com.py

Fecha:	Asuncion, 19 de Octubre de 2021	RUC:	
Señor/es:	Ministerio Publico	Telefono:	
Dirección:		AT.:	Juan Avila
Cant	Descripción	Precio Unitario	Sub Total Gravadas
700	Placas de Eucatex de 1,20x2,10 mts color Beige	140.000	98.000.000
		SUB TOTAL	98.000.000
		TOTAL Gs	98.000.000

Condicion de venta: Contra Entrega

Observaciones:

Plazo de entrega:

Validez de oferta: 08 dias

CONFORMIDAD DEL CLIENTE:

FIRMA:

ACLARACION DE FIRMA:

RE: Solicitar cotización

administracion@tecnofor.com.py

mar 19/10/2021 14:47

Para:Juan Eusebio Avila Cabrera <javila@ministeriopublico.gov.py>;

1 archivos adjuntos (108 KB)

Presupuesto Ministerio Publico.pdf;

Buenas tardes

Adjunto envio el presupuesto solicitado

Un cordial Saludo

Atte.

Malvis Miño
021 295 531 / 021 291 560
+595 985 461092
administracion@tecnofor.com.py

De: Juan Eusebio Avila Cabrera <javila@ministeriopublico.gov.py>
Enviado el: martes, 19 de octubre de 2021 12:18
Para: administracion@tecnofor.com.py
Asunto: Solicitar cotización

Muy buenas tardes señores TECONOFOR, les saluda Juan Avila desde la Dirección Administrativa del Ministerio Público, a fin de solicitarles tengan a bien presupuestarnos "Placas de Mamparas de Eucatex" para nuestro próximo llamado.

El detalle se encuentra en adjunto, con una columna para indicarnos el precio unitario como también el Logotipo de la Empresa.

Econ. Juan Avila Cabrera
Dirección Administrativa
Ministerio Público
Correo: javila@ministeriopublico.gov.py
Tel.: 021-4156604
Móvil: 0986-889049

El contenido de este mensaje y de cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.